FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	wood.	**WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	RFQ-WD- 23-0099/ ODS 073

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR
Objeto
ESTUDIO DE DETECCIÓN DE ENTERRADOS APROVECHAMIENTO DE AGUA DE LA BÁSICA GDT ODS 073 OT198 ECOPETROL
Descripción General de Actividades
Detección de Elementos Enterrados en un área de 51300 m2 localizados en el Campo Castilla Sector Norte
Tiempo de Ejecución
40 dias
Fecha Estimada de Inicio
03/04/2023
Ubicación de los Trabajos
Castilla La Nueva

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
Hernán Ñustes Lozano nusteslozano@iccingenierias.com	Wilfredo Charry	Edna Alvarado

“La información acá publicada, fue suministrada por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
Servicio de Transporte de personal	Unidad	1	0	1	Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte, debe contar con revisión técnico mecánica vigente, póliza de seguros contractual y extracontractual para vehículos utilitarios. - Requisitos HSE El vehículo debe contar con los elementos exigidos por el ministerio de transporte, además contar con los accesorios de señalización, botiquín, gato, pala plástica, repuesto, etc, -PESV -Certificaciones ISO (No excluyente) -Certificaciones RUC (No excluyente) -Requisitos técnicos y de capacidad: Capacidad 5 personas y carga según especificaciones del fabricante. - Otros requisitos: Motor Diésel, Debe tener duraliner, barra antivuelco, llantas MT preferiblemente y en buen estado. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, proveedor local y plazos de pago. - Se requiere Camioneta doble cabina con matrícula, con	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA	901473226	ACACIAS	NA

“La información acá publicada, fue suministrada por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					conductor con placa blanca, que cumpla normativa de uso de vehículos por el cliente, se debe cotizar para servicio 12 horas, Servicio por días (a todo costo). REQUISITOS DEL VEHÍCULO: *Camioneta 4 x 4. *Copia de la licencia de tránsito *Copia del SOAT vigente. *Copia de la tarjeta de operación especial (para vehículos de servicio público). *Copia de la revisión técnico- mecánica y de gases (si aplica) y vigente. *Copia de la póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual. *Copia de la póliza todo riesgo (seguros automóviles). *Copia del ultimo mantenimiento preventivo REQUISTOS DEL CONDUCTOR: *Carnet de vacunas fiebre amarilla, Tetano, Covid (Esquema Completo) *Examen ocupacional vial no mayor a 3 años *Manejo defensivo vigente *Licencia de conducción *Hoja de vida del conductor *Certificado de curso de primeros auxilios, mecánica básica, normas de tránsito no mayor a un años *Registro de entrega de EPP				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	Factura electrónica que deberá enviarse al correo: nusteslozano@iccingenierias.com

“La información acá publicada, fue suministrada por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: RUT Actualizado no mayor a 60 días de expedición. Cámara de comercio no mayor a 30 días de expedición. Pago de nómina del conductor asignado al vehículo
Contacto para Facturación	Hernán Ñustes Lozano nusteslozano@iccingenierias.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	24/03/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	11:59:00
Entrega de Propuestas	nusteslozano@iccingenierias.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Hernán Ñustes Lozano

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas o dependiendo del servicio personas naturales que cuenten con RUT.

“La información acá publicada, fue suministrada por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”